



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 11



Quien suscribe, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Saavedra en sesión de carácter ordinaria efectuada el día 12 de Enero del año 2015 según consta en acta, certifica que:


Por unanimidad el H. Concejo Municipal, aprueban asistir a la Capacitación: Una Herramienta Indispensable al Servicio de la Función Pública , a realizarse en la ciudad de Ancud desde el 26 al 30 de Enero 2015, invitación efectuada por la Asociación Chilena de Municipalidades. Asistirán a la capacitación los siguientes Concejales:

- Alberto Contreras Salgado
- Mario Llancaleo Blanco
- Ricardo Zambrano Peña
- Luis Carmona Carmona

Se otorga el presente certificado para los fines del acuerdo y del H. Concejo.

Puerto Saavedra, 13 de Enero del año 2015.




NIDIA ESTELA ULLOA PALMA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

Distribución :
Sr. Alcalde
Sres. Concejales
Unidad de Control
Archivo Secretaria Municipal